

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Tarjeta de pensionado o beneficiario INPEP

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Centro de Atención al Usuario (CAU)
Nombre:	Tarjeta de pensionado ó beneficiario INPEP
Dirección:	Módulo 5, contiguo a acceso vehicular y entrada peatonal del Instituto
Horario:	Lunes a Viernes de 8:00 a.m a 4:00 p.m (sin cerrar a mediodía)
Tiempo de respuesta:	10 minutos
Área responsable:	CAU
Encargado del servicio:	CAU
Descripción:	Emisión de la tarjeta que le identifica como pensionado o beneficiario del INPEP.
Requisitos generales:	1- DUI original ó copia certificada. 2- Una fotografía tamaño cédula 3- Notificación de Pensión (sólo si es de primera vez)
Costo:	Gratuito
Observaciones:	Para el trámite se requiere DUI vigente, todos los servicios pueden ser solicitados por un apoderado legal, una vez presente: 1. Los documentos requeridos del servicio, 2. Poder notarial original y copia. 3. DUI y NIT original o copias certificadas del apoderado.